



302 391

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION para todo el territorio español, por MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 268.963 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CARDAS", cuyo privilegio se solicita a favor de PATENTES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS GUASCH, S.L., entidad nacional, residente en SABADELL (Barcelona), calle Estela nº 50 y cuyo inventor es Don ANTONIO GUASCH GRAÑO, de nacionalidad española, quien ha hecho cesión de sus derechos sobre el mismo a la entidad solicitante.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención nº 268.963 se refería a unos perfeccionamientos en la construcción de cardas y de un modo particular a los brazos portadores de peines descargadores, aplicables a máquinas de hilatura; el objeto de la Patente permite obtener una mayor rapidez en el cambio de la hoja del peine, cada vez que se ha deteriorado por el uso y deba cambiarse, cuya operación representa solamente la pérdida de unos pocos minutos en comparación con las horas de que se pier-

302391



den en los sistemas actualmente conocidos.

5 Por otra parte los medios de unión entre el peine
y el brazo portador del mismo, que actualmente se de-
terioraban cada vez que se tenía que efectuar esta ope-
ración, al aplicar los perfeccionamientos de referen-
cia, se permite prolongar indefinidamente su duración,
sin que por ello se pierda seguridad de trabajo. Ade-
más, otro de los inconvenientes que presentan las car-
das actuales, es que el dispositivo vibrador que accio-
10 na el brazo oscilante de la carda, debido a la elevada
velocidad que adquiere, que podemos cifrar en unas
4.000 revoluciones por minuto, necesita refrigeración
con lo que debe preverse un dispositivo ventilador lo
cual aumenta el engorro de la máquina ya de por sí ex-
15 cesivamente complicada.

Al aplicar los perfeccionamientos que se preconizan
se dispondrá el ventilador colado en el propio eje mo-
tor del dispositivo vibrador y disponiendo tanto el
citado dispositivo vibrador como el ventilador, en el
20 interior de una envolvente única, de manera que el ta-
maño de conjunto es prácticamente el mismo que un dis-
positivo accionador normal.

25 Esencialmente, los perfeccionamientos citados es-
tán caracterizados por dotar a las cardas de un bra-
zo portador de los peines descargadores a modo de ár-
bol, cuyo árbol está provisto de una serie de salien-
tes curvados, cuyos extremos determinan un plano co-
mún de manera que en cada saliente se determina un me-
dio de fijación del peine descargador, con la parti-

302391



5
10
cularidad de que en los extremos del brazo se disponen, constituyendo una sola pieza con el mismo, sendos platos. El dispositivo accionador del brazo oscilante consta de una rueda motriz excéntrica rodeada por un man-
guito unido a través de una articulación a un árbol provisto de un plato unido a uno de los platos extremos del brazo portador de los peines, con la particularidad de que el eje de la rueda motriz citada lleva un ventilador de manera que el conjunto citado, constituido por el dispositivo accionador y el ventilador, se encuentra incluido en una envolvente única.

15
El objeto de la presente Adición, consiste en disponer en el brazo portador de los peines descargadores, una barra, la cual lleva montadas a lo largo de su longitud una serie de piezas provistas de un saliente curvado, cuyos extremos determinan un plano común de manera que en cada saliente se determina un medio de fijación del peine descargador.

20
25
Se prevé que el plato de arrastre, unido a uno de los platos extremos del brazo portador de los peines, esté solidarizado al árbol mediante unas estrías y unas chavetas con la particularidad que el mencionado árbol tiene en su extremo un orificio fileteado en el cual va montado un espárrago fileteado deslizante, cuyo fileteado se corresponde con el que presenta el orificio de una pletina soldada al extremo libre del plato de arrastre.

Se prevé que el eje de la rueda motriz y en el exterior de la envolvente de todo el dispositivo accio-

302391



nador del brazo oscilante, esté dotado de un ventilador, así como que dicho eje, en su extremo opuesto y en el interior de la envolvente, tenga acoplado otro ventilador. Se prevé también que la anteriormente aludida envolvente y a todo lo largo de su superficie, esté dotada de unas cámaras de aire.

En los adjuntos planos se ha representado una realización práctica de la Adición, ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en la que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la misma es realizable y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

En la figura 1 se ha representado un corte convencional, del conjunto del dispositivo vibrador y ventilador con la envolvente única, dotado de las mejoras de que se está tratando.

En la figura 2 se ha representado un corte transversal del citado conjunto.

La figura 3 muestra una planta de parte del brazo en que se aprecia el detalle del montaje de las piezas portadoras de los peines descargadores.

Finalmente, en la figura 4 se ha representado una vista lateral del conjunto del brazo provisto de la aludida pieza en la que se aprecia un detalle del montaje del peine.

Conforme puede apreciarse en los dibujos de referencia, el brazo portador de los peines descargadores está constituido de una barra 11, la cual lleva montadas

302391



5 a todo lo largo de su longitud una serie de piezas 13 provistas de un saliente curvado 36, cuyos extremos determinan un plano común 14 de manera que en cada saliente 36 se determina un medio de fijación del peine descargador 17. El plato de arrastre 23 unido a uno de los platos 18 extremos del brazo 11 portador de los peines 17, está solidarizado al árbol 22 mediante unas estrías y unas chavetas 27, con la particularidad que el mencionado árbol 22 tiene en su extremo 28 un orificio 29 fileteado en el cual va montado un espárrago fileteado 30 deslizando cuyo fileteado se corresponde con el que presenta el orificio de una pletina 31 previamente soldada al extremo libre 32 del plato de arrastre 23.

10
15 Se prevé que el eje 19' de la rueda motriz 19 y en el exterior de la envolvente 25 de todo el dispositivo accionador del brazo oscilante, esté dotado de un ventilador 33, así como que dicho eje 19' en su extremo opuesto 34 y en el interior de la envolvente 25 pueda llevar acoplado otro ventilador.

20 Asimismo se prevé que la anteriormente aludida envolvente 25 y a todo lo largo de su superficie esté dotada de unas cámaras interiores de aire 35.

25 Descrito suficientemente en que consiste este Certificado de Adición, así como la manera de realizarlo prácticamente, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estiman convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del Don Antonio Guasch Grañó, las siguientes reivindicacio-

302392



nes que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5
10
15
20

1ª - MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 268.963 POR "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CARDAS", que se caracterizan por constituir al brazo portador de los peines descargadores mediante una barra, la cual lleva montadas a lo largo de su longitud una serie de piezas provistas de un saliente curvado cuyos extremos determinan un plano común de manera que en cada saliente se determina un medio de fijación del peine descargador.

15
20

2ª - Mejoras, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque el plato de arrastre, unido a uno de los platos extremos del brazo portador de los peines, está solidarizado al árbol mediante unas estrías y unas chavetas, con la particularidad que el mencionado árbol tiene en su extremo un orificio fileteado en el cual va montado un espárrago fileteado deslizante cuyo fileteado se corresponde con el que presenta el orificio de una pletina previamente soldada al extremo libre del plato de arrastre.

25

3ª - Mejoras, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizadas por dotar al eje de la rueda motriz y en el exterior de la envolvente de todo el dispositivo accionador del brazo oscilante, de un ventilador, con la particularidad que se prevé que dicho eje en su extremo opuesto y en el interior de la envolvente lleva acoplado otro ventilador, quedando la envolvente provista de una serie de cámaras.

302391



de aire que rodean sensiblemente todo el mecanismo.

4# - MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVEN-
CION Nº 268.963 POR "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONS-
TRUCCION DE CARDAS".

5. Todo ello tal y conforme queda descrito y reivin-
dicado en la memoria descriptiva que antecede y que
consta de siete hojas escritas a máquina por una so-
la de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 24 de Julio de 1.964.-

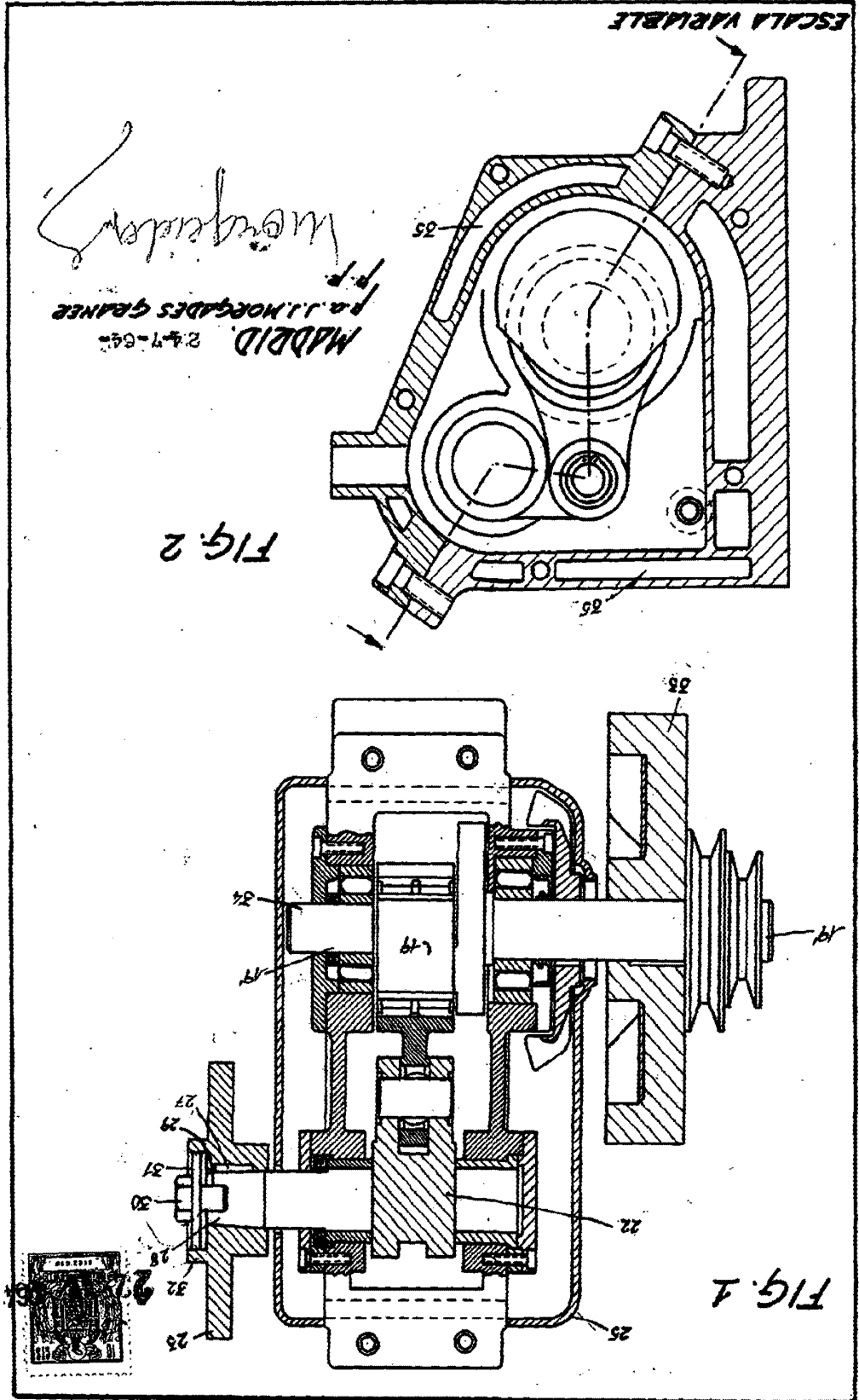
PATENTES Y CONSTRUCCIONES MECANI-
CAS GUASCH, S.L.

P.A.,

J. I. MORGADES Y GRANER

J. I. Morgades

Fdo. M.º del Carrizo Morgades Manzanillo



PATENTES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS GUSCH, S.L. ZHOJAS HOJA I 302 391

302 391

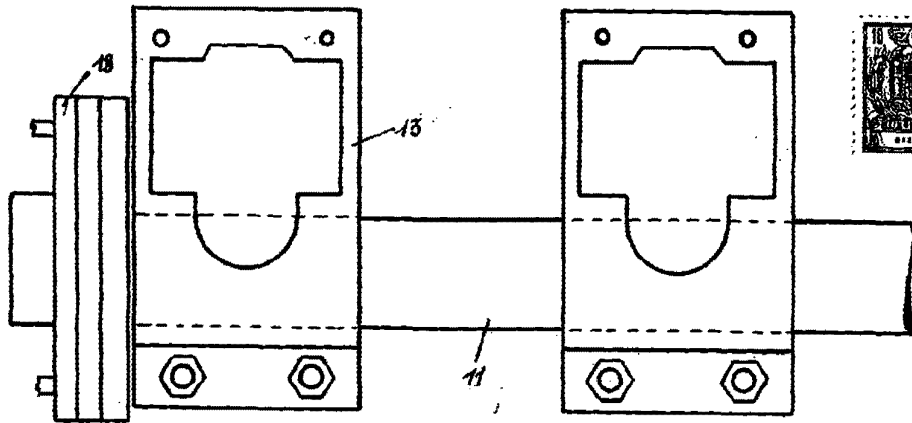


FIG. 3

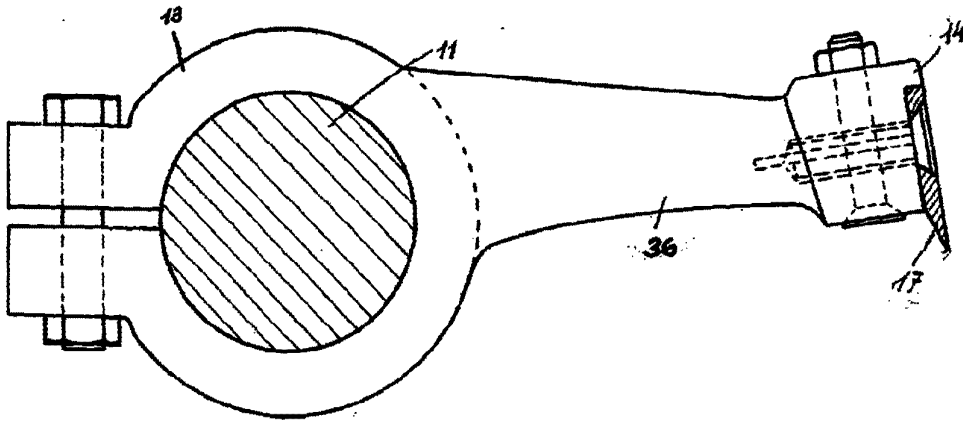


FIG. 4

MADRID -24-7-64-
p.a. J. J. MORADES GRANER
p.p.

Morades

ESCALA VARIABLE